
	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

CONVOCATORIA No. 023 DE 2021



Por medio del cual se convoca a los interesados en participar en la siguiente convocatoria teniendo en cuenta el objeto y los requisitos habilitantes que se relacionan a continuación:



OBJETO: Contratar la compraventa de equipos biomédicos para la prestación de los servicios de la IPSI MINGA,

JUSTIFICACIÓN: La IPSI MINGA debe contratar la compraventa de equipos y elementos tecnológicos necesarios para la realización de actividades clínicas, rehabilitación y otros, correspondientes a los servicios de salud contratados por la IPSI MINGA.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:



Nº	BIEN / SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Balanza adulta	Báscula electrónica de piso, con plataforma recubrimiento de alta calidad y tablero digital Capacidad de Pesaje 180 Kg.	1	Unidad		
2	BALON PILATES	Material: Siliconado, Uso: Institucional, Tipo de pelota: Fitball, Diámetro: 65 cm	1	UNIDAD		
3	CABLE PARA TEMS	Cables de conducción para electrodo de repuesto, 2 piezas por paquete, cables con clavija de 2 milímetros para TENS 7000 y máquinas de terapia electrónica TENS	60	PAQUETE		
4	CABLES PARA NEUROTRAC	Cables Recambio para Aparatos Neurotrac	60	UNIDAD		
5	Cinta métrica flexómetro	Cinta flexible, que se pueda enrollar, 5 Metros Resistente, marcada la división en decímetros, centímetros y milímetros	3	UNIDAD		

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsiminga@gmail.com	
	Página 1 de 8	



	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	



N°	BIEN / SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	DESFIBRILADOR DEA	<p>Modo de funcionamiento: Automatizado (CT0207RS: funcionamiento con un botón /CT0207RF: totalmente automático).</p> <p>Forma de onda: Bifásico, basado en la corriente. Suministro de energía: Adaptado a la impedancia del paciente, programable (configuración de fábrica). Energía suministrada - Modo adulto: 170J (Promedio para 50 Ω con un nivel de energía bajo). 270J (Promedio para 50 Ω con un nivel de energía alto). Energía suministrada - Modo pediátrico: 50J (Promedio para 50 Ω con un nivel de energía bajo). 75J (Media de 50 Ω con un nivel de energía alto). Secuencia de descarga: Constante o en escalada, programable (configuración de fábrica). Tiempo de carga: Normal <10 segundos*, máximo <15 segundos.</p>	1	UNIDAD		
7	Doppler fetal	<p>Doppler fetal detector de latidos, Pantalla: LCD de 45x25mm. Rango: 50 ~ 210bpm. Resolución: 1 bpm. Tiempo de grabación: 240s. Potencia de salida de audio: 0.5W. Tamaño: 32 (profundidad) x 85 (ancho) x 138 (altura) mm.</p>	1	UNIDAD		
8	EQUIPO DE ORGANOS Y SENTIDOS	<p>Otoscopio: Interruptor tipo clip on/off, 2 Baterías AA, Bombillo LED, Ventana de visualización con 3 aumentos, Práctico estuche de transporte para otoscopio y oftalmoscopio. Iluminación: Iluminación de fibra óptica'- Luminancia: 24 Lumen</p>	2	UNIDAD		
9	Escupidera para unidades portátiles	<p>Escupidera de cerámica PARA UNIDADES PORTÁTILES DE ODONTOLOGIA, en color blanco con coladera y conexión para manguera de desagüe</p>	1	UNIDAD		

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 2 de 8	



	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

Nº	BIEN / SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	FONENDOSCOPIO	El manómetro, con su mecanismo debidamente ajustado, ofrece mediciones precisas y confiables Su carátula es fácil de visualizar y utiliza la escala convencional de milímetros de mercurio Incluye una ayuda visual – escala numérica en rojo – que facilita la medición Tiene la opción de adaptar brazaletes de diferentes tamaños Sus partes pueden ser reemplazadas con facilidad Recomendado para todas las áreas de la salud Incluye práctico estuche para su transporte	25	UNIDAD		
11	HOLTER CARDIACO	Holter cardíaco de 3/12 canales, batería para 7 días de uso continuo, detección de marcapasos, memoria SD y puerto USB, incluye software	1	Unidad		
12	INCENTIVO RESPIRATORIO	TRES BALONES. Especificaciones de contenido: Boquilla, Cámaras de aire, Balón de estímulo, Manguera flexible	40	UNIDAD		
13	INFANTOMETROS	Infantometro para medir la talla de bebés y niños pequeños en uso estacionario, Rango: 33 – 100 cm / 13 – 39". División: 1 mm / 1/16". Dimensiones (AxAxP): 1.105 x 165 x 402 mm. Peso: 3,2 kg EN PLEXIGLASS GRADUADO EN DOBLE ESCALA: PULGADAS Y CENTIMETROS. RANGO DE MEDIDA: 50 - 100 CMTS	3	UNIDAD		
14	Lamparas cuello cisne para unidades portatiles	Fabricada en tubo de acero con coca superior en acero, inoxidable y base en hierro para generar una total estabilidad. sistema flexible de fácil movilidad que ayuda a la eficiencia del examen. conexión a corriente de 110v. Dimensiones: - largo 0.40 m - ancho 0.40m - altura graduable de 1.50m a 2.00 m.	2	UNIDAD		
15	Lamparas de	Lampara con luz LED para una gran profundidad de curado, fiable y	1	UNIDAD		

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 3 de 8	



	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	



Nº	BIEN / SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	fotocurador	predesmontable hasta en la parte inferior de la boca, ligera, con batería incorporada Peso: 180 gramos				
16	Martillos de reflejo	Con mango en aleación de zinc, Aguja, pincel y cabeza con doble cara en goma. Ancho 1,5 cm	5	UNIDAD		
17	Monitor De Presión Arterial	Pantalla 2.4" TFT – LCD a color, Indicador de batería baja, hora, información de la alarma y errores, Alimentación con 2 pilas alcalinas AA, Memoria de 350 mediciones, Dimensiones: 128 x 69 x 36 mm, Peso < 300g, Medición manual y automática, Registro continuo de 24 horas, Comunicación con PC por puerto USB para descargar los datos, Software ABPM para el análisis de los datos y la generación de informes, puede editar información del paciente, centro médico, tratamiento y diagnóstico del especialista, NIBP (medición no invasiva de la presión arterial), Método de medida: Oscilometría-Modo de medición: Medición en el brazo, -Intervalo de medición en modo automático: 15, 30, 60, 120, 240 minutos. -Rango de medida: 0kPa (0mmHg) ~ 38.67kPa (290mmHg), -Resolución: 1mmHg, -Precisión: ±3mmHg, -Parámetros de alarma: SYS, DIA. RATIO DE PULSO:-Rango de medida: 40bpm 240bpm-Resolución: 1bpm	1	Unidad		
18	Oxímetro	tecnología de inspección fotoeléctrica de oxihemoglobina, que puede usarse para medir la saturación de oxígeno humano y la frecuencia del pulso a través del dedo, Sensor SpO2 integrado y módulo de visualización Pequeño en volumen, ligero en peso y conveniente en llevar Fácil de operar, bajo consumo de energía.	2	Unidad		

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 4 de 8	

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

Nº	BIEN / SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
19	Pesa bebé	Balanza para pesar bebés digital, capacidad: 20kg x 5g, fabricada en plástico abs tamaño platón : 53 x 26cm,tamaño base : 27.5 x 27.5 x 7cm.	1	Unidad		
20	Pieza de baja	Diseño estable de bloqueo de aguja, se puede conectar a la aguja de administración de medicamentos, taza de pulido, cepillo de pulido, aguja de medición del conducto radicular, etc. Ajuste universal para piezas de mano dentales, adecuado para pulido dental. Funcionamiento resistente al desgaste y eficiente. Material de aleación de alta calidad, de alta resistencia y duradero.	1	Unidad		
21	RIÑONERA	RIÑONERA EN ACERO INOXIDABLE	1	UNIDAD		
22	Scaler	Aparato de sarro piezoeléctrico de sobremesa para tratamientos periodoncia, profilaxis dental y endodoncia. Con depósito de agua integrado. Cuenta con tres programas: limpieza, periodoncia y endodoncia, que se pueden ajustar desde la display. Pieza de mano desmontable y esterilizable. Con frecuencia de trabajo regulable de: 25.000 y 31.000 Hz. Disponible con y sin luz. Compatible con Satelec.	1	Unidad		
23	tallímetro	tallímetro con un alcance de medición de 3,5 a 230 centímetros, que puede insertarse flexiblemente en un perfil de material plástico de 138 centímetros de longitud.	3	Unidad		
24	TENSIOMETRO	El manómetro, con su mecanismo debidamente ajustado, utiliza la escala convencional de milímetros de mercurio Incluye una ayuda visual – escala numérica en rojo Tiene la opción de adaptar brazaletes de diferentes	35	Unidad		



	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 5 de 8	



	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

Nº	BIEN / SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		tamaños Sus partes pueden ser reemplazadas con facilidad.				
25	Tensiómetro pediátrico	2 Brazaletes fabricado en nylon (pediátrico y neonatal). Bolsa de insuflación libres de látex reutilizable, con cierre en velcro. Manómetro tipo reloj. Escala graduada de 0 a 200. Rango de error de ± 3 mmHg, Con mínimo de división de ± 2 mmHg, Pera con válvula de liberación de aire libre de látex Manguera fabricada en PVC con longitud de 50cm, Incluye maletín de transporte fabricado en Nylon, cierre tipo cremallera.	2	Unidad		
26	termómetro digital	medición: vía oral/ rectal/axilar, contiene: alarma de medición, memoria de última medición y protector plástico, dimensiones: 13.9 x 2.2 x 1.3 cm. termómetro Digital de contacto Punta Flexible Ideal para Bebés, Niños, Adultos. pantalla LCD Error +/- 0.2 Usa Batería LR41 de 1.5 V, Grados Celsius, Rango de Temperatura 32 a 42 grados, Memoria de la última muestra tomada.	35	Unidad		
SUBTOTAL						
IVA						
TOTAL						

REQUISITOS HABILITANTES Y DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PARA LA ADECUACION:

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Propuesta debidamente foliada.
3. Con la carta de presentación de la propuesta se entiende presentada la declaración juramentada por parte del Proponente de no encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Ley, ni en conflicto de intereses que pueda afectar el normal desarrollo del contrato, así como el origen lícito de los recursos destinados para la ejecución del contrato.
4. Copia de la cedula de ciudadanía del proponente ampliada al 150%.

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 6 de 8	

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

5. Certificado de existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la cámara de comercio con fecha no mayor a treinta (30) días del cierre de la presente convocatoria
6. Registro único Tributario
7. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales tanto del representante legal como de la empresa.
8. Certificación bancaria
9. Estados financieros con corte a 31 de diciembre 2020 y notas de los estados financieros
10. Copia de la tarjeta profesional del contador quien firma los estados financieros y el certificado de la junta de central de contadores vigente.
11. Acreditar experiencia adjuntado contratos de suministro.

FECHA, HORA Y LUGAR PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes deberán especificar dentro de sus ofertas las marcas que se comprometen a entregar en caso de ser escogidos.

Las propuestas deben ser radicadas en el área de gestión documental de la IPSI MINGA, carrera 11 # 12n -75 barrio Santa Clara.

APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 29 de noviembre de 2021.



CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 03 de diciembre de 2021 a las 5:00 pm.



La propuesta, y los requisitos habilitantes deben ser presentados en **SOBRE SELLADO**, en el lugar establecido en la presente convocatoria.

Las propuestas fuera del horario, fecha y lugar establecido no se tendrán en cuenta para el proceso de selección.

Nota: La decisión de escogencia del proponente está exclusivamente a cargo de la Junta Administradora de la AIC EPS-I.


Oscar Elcario Bonilla Rivera
 Representante Legal AIC-EPS

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 7 de 8	

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	


MARINO FLORES GOMEZ
 Coord. Político Planeación AIC EPSI


JHON EDINSON GUTIÉRREZ MUSSE
 Fiscal de la Junta AIC EPSI


LUZ ESTELLA TOPA GUAÑA
 Coord. Política de Jurídica AIC EPSI


JOSE ADAN PAME DIAZ
 Coord. Político Financiera AIC EPSI




YUDI ESTELLA GUETIO YANDE
 Coord. Política de Aseguramiento AIC EPSI


MARIA SIBILINA PEÑA CAMAYO
 Coord. Político Atención al Comunero AIC EPSI


WILBER QUIRO POIRAMA
 Coord. Político Garantía de la calidad AIC EPSI


Oscar Humberto Yunda Yunda
 Coord. Político Apoyo Organizativo y Sociocultural

Elaboró:	Rodrigo Corpus S – Abogado – IPS-I Minga
Revisó:	Elsa Imelda Sánchez S – Representante Legal Encargada IPSI MINGA

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 8 de 8	